



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**11 de septiembre de 2023**



## **Monitor de Inocuidad Agroalimentaria**

### **Contenido**

EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas..... 2

Países Bajos: Detección de ocratoxinas en nuez moscada procedente de Indonesia..... 3

México: Detección de clenbuterol en muestra de vísceras y productos cárnicos, en el estado de Nayarit..... 4



**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.**



Imagen: PortalFrutícola.com

El 8 de septiembre de 2023, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA informó el seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

Conforme a la última actualización, se incluyó en la lista de empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico (Lista Roja) a:

- **Lechugas Palomino**, por detección de **tebuconazole y miclobutanilo**, en **apio** originario de Loreto, **Zacatecas** (fecha de publicación: 06/09/2023).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), ninguno de los plaguicidas está autorizado para aplicación en apio. La unidad de producción referida no se encuentra en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)**, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizado al 31 de julio de 2023.

En lo que va de 2023, se han registrado 77 notificaciones sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas. Cabe señalar que, en el territorio nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas; así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia:

U.S. Food & Drug Administration (FDA). (08 de septiembre de 2023). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: [https://www.accessdata.fda.gov/cms\\_ia/importalert\\_258.html](https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html)

DIRECCIÓN EN JEFE



**Países Bajos: Detección de ocratoxinas en nuez moscada procedente de Indonesia.**



Imagen de uso libre

A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 5 de septiembre de 2023 se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de Países Bajos, detectaron ocratoxinas en nuez moscada (en polvo), procedente de Indonesia.

De acuerdo con la notificación, se identificó una concentración de 92  $\mu\text{g}/\text{kg}$  - ppb de ocratoxina A, cuando el límite máximo de residuos permisibles en Países Bajos es de 15  $\mu\text{g}/\text{kg}$  - ppb. El hecho se clasificó como notificación de rechazo de frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave. Las medidas adoptadas fueron la detención oficial y el rechazo o destrucción del producto contaminado.

La ocratoxina A es una micotoxina producida por varias especies de hongos de los géneros *Penicillium* y *Aspergillus*.

Durante 2023, México ha importado nuez moscada en polvo, de Indonesia. Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros químicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (05 de septiembre de 2023). NOTIFICATION 2023.5997. Ochratoxin A (92  $\mu\text{g}/\text{kg}$  - ppb) in ground nutmeg from Indonesia. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/631218>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### México: Detección de clenbuterol en muestra de vísceras y productos cárnicos, en el estado de Nayarit.



Fuente: NNC.MX

El 9 de septiembre de 2023, a través del portal NNC.MX, y con base en información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Nayarit (COESPRISNAY), se informó la detección de clenbuterol en muestras de vísceras y productos cárnicos de varios rastros y carnicerías de esa entidad federativa de México.

Se precisa que, derivado de pruebas realizadas por personal de la COESPRISNAY, se detectaron muestras positivas a clenbuterol en distintos establecimientos que comercializan carne, ubicados en los municipios de Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río y San Blas, Nayarit; entre estos se encuentran rastros municipales y privados, así como carnicerías. Por lo anterior, dicha institución ordenó el cierre y la suspensión de actividades en varios establecimientos de la entidad.

Finalmente, se precisa que las autoridades de salud continuarán vigilando la calidad e inocuidad de los productos alimenticios, para proteger la salud de la población de Nayarit.

Cabe señalar que, en México, el SENASICA cuenta con el Programa Proveedor Confiable Libre de Clenbuterol, el cual es parte del esquema de Certificación en Buenas Prácticas de Producción de Carne de ganado bovino en confinamiento y tiene como objetivo producir alimentos inocuos, en beneficio de los consumidores, y fortalecer el acceso de los productos cárnicos a mercados nacionales e internacionales.

Referencia:

NNC.MX. (09 de septiembre de 2023). Clausuran rastros y carnicerías por contaminación de productos en Nayarit. Recuperado de: <https://nnc.mx/2023/09/11/clausuran-rastros-y-carnicerias-por-contaminacion-de-productos-en-nayarit/>